



Correo Electrónico: munidehumuya@gmail.com

Participación Ciudadana

Departamento: Comayagua

Código: 0305

Municipio: Humuya

Oficina Municipal de la Mujer

Informe de Actividades

Realizadas Mes de Julio Año 2020.

Periodo: 1 de julio hasta 31 de julio.

Introducción

La oficina municipal de la mujer promueve el respeto hacia los derechos de la mujer y la dignidad, así como participa en actividades de relación social que corresponden con los ejes y planes de la Institución Municipal. En el presente informe se detallan las actividades realizadas por este departamento durante el mes de julio del presente año.

Objetivo General

OMM

- Brindar los servicios de atención, seguimiento, promoción, fortalecimiento y cumplimiento de los derechos humanos a través de la Oficina Municipal de la Mujer (OMM).

Objetivos Específicos

- ✓ Priorizar la participación en la sociedad de las mujeres mediante el acceso al conocimiento de sus derechos y fortalecerles para la prevención de violencia y atención a denuncias.
- ✓ Incentivar a las Mujeres identifiquen la Oficina Municipal de la Mujer como el apoyo seguro en la defensa de sus derechos y tomen conciencia de la capacidad que tienen para hacer valer sus derechos ante todos los contextos y situaciones tanto económicas, políticas y sociales.
- ✓ Cubrir mediante procesos de monitoreo y supervisión los proyectos municipales en que son participes las mujeres.
- ✓ Elaboración del Informe Trimestral de la Oficina Municipal de la Mujer
- ✓ Participar en un 100% en actividades relacionadas con la protección y promoción de las mujeres de todo el municipio.
- ✓ Elaboración de Informes.
- ✓ Participación en reuniones presenciales y por medios virtuales.

Actividades

Periodo: Mes de julio

Año:2020

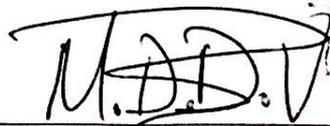
Actividades	Mes Julio
<ul style="list-style-type: none">✓ Capacitación virtual brindada por técnicos de la Mancomunidad para el manejo y actualización de fondos municipales y sugerencias de actividades encaminadas a la ejecución del fondo de la mujer. ✓ Entrega de ayudas sociales a mujeres en escasos recursos económicos en situación de vulnerabilidad y emergencias de salud del municipio.<ul style="list-style-type: none">-Entrega personal y acompañamiento.-Elaboración de reporte: documentación de evidencias y demás documentos respectivos. ✓ Supervisión y monitoreo de las mujeres que son beneficiadas por el proyecto de Aseo de Calles del municipio.<ul style="list-style-type: none">-Horario de entrada y salida-Horario de las calles asignadas para el aseo. ✓ Seguimiento a los proyectos dedicados a la mujer mediante la visita a los lugares donde se encuentran<ol style="list-style-type: none">1. Mi Vaquita 12. Mi Vaquita 23. Gallinas Ponedoras ✓ Elaboración de informes varios y mensuales (trabajo variado de oficina)✓ Elaboración de Reporte sobre casos de violencia doméstica.	

Anexos

↓ Información Que Correspondía A La OMM Anterior.

Conclusiones

- Los actuales retos para validar la participación de la mujer en procesos de desarrollo de las comunidades son muy grandes y requieren de la integración de hombres y mujeres de cada sector, ya que es la ciudadanía en conjunto la encargada de elaborar, proponer, elegir, ejecutar, evaluar los planes y programas que tengan el propósito en común de llevar lograr el desarrollo de comunidades, municipios, departamento y el país en general.
- El supervisar y monitorear los proyectos en los que participan las mujeres del municipio permite la confirmación del avance positivo que estos generan para en beneficio de ellas y para sus hogares.
- La oportuna participación en reuniones del área de la mujer y los relacionados a esta, son de mucho beneficio para fortalecer los conocimientos que ayudan con el buen desempeño de las labores.



María Dolores Durón Valladares
Encargada de la Oficina Municipal de la Mujer